

RESPUESTA OBSERVACIONES SOLICITUD PÚBLICA DE OFERTA N°087 DE 2019

La Empresa se pronuncia frente a las observaciones presentadas por el posible oferente, **COMPUTAR** a la solicitud pública de oferta N°087 de 2019, presentada dentro del término establecido, de la siguiente forma:

- **OBSERVACION**

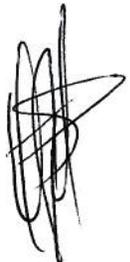
PREGUNTA

"Queremos saber si es posible tener una imagen del sello que actualmente requieren o desean tener....."

RESPUESTA

Una vez analizada la observación presentada por el posible oferente, EMPOCALDAS S.A. E.S.P., aclara que el sello plástico o precinto de seguridad en poliestireno de cristal con marcación láser y numeración si se requiere, que funcione para acople y para medidor, así como para válvulas de corte antifraude, y procede a enviar las fotografías del mismo.

FOTOGRAFÍAS





CARLOS ARTURO AGUDELO MONTOYA

Gerente

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

Vbo. Andrés Felipe Taba Arroyave
Jefe Sección Contratación

Vbo. Juan Pablo Tobón Correa
Jefe Depto. Comercial



Gobernación
de CALDAS
EN LA AVANZA DE LA PROSPERIDAD

Carrera 23 # 75-82, Manizales, Caldas
PBX : (+576) 886 7080
NIT: 890.803.239-9
empocaldas.com.co
www.empocaldas.com.co



GP 013-1



SC 48/1-1



SC 48/1-1

